REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.948.914

DELGADO CALLEJAS

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1997

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-OCT-2015 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANDOVAL TORRES

P-6300100-00701501-F-1121948914-20101113 0047440963A 1 44880100

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182062517

(415)7707212489984(8020) 000014118206251 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 4 8 9 1 4	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 4 8 9 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	CALLEJAS	LUISA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 G 19 83 BRR DOS MIL ALTO

42. Correo electrónico luisathin97@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 7 8 0 8 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 1 0 1 0	0 0 1 0	2 0 2 2 0 8 0 1	8 5 4 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO CALLEJAS LUISA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE ✓

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Corporación CDA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Delgado	Callejas	Luisa Fernanda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1121948914	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 08 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 25G 19 83 casa Dos mil alto

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

TELÉFONO 3133780838 EMAIL luisathln97@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	09	2025	25238-438973 CND
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	10	2019	25238-438973 CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115138804	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE NORMATIZACION Y CALIDAD						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115138804	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIET						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115138504	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	11	*Mes*	03	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107684995	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	12	*Año* 2023	*Día*	11	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCOMINAS		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAINÍA	*MUNICIPIO* BARRANCOMINAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3204569500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	04	*Año* 2023	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 5 null null Barrancominas						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115138804	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 12 120 null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107684995	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5849494	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107684995	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL CONTRATIST	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107684995	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107684995	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA AMBINETAL					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107684995	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	05	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 20 12 135						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL GUAVIARE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 320344184	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FORESTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 21 37					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Jose del Guaviare 20/08/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Inirida, 20/Agosto/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Luisa Fernanda Delgado Callejas

Identificado(a) con CC 1121948914 de Villavicencio

el título de

Especialista en Sistemas de Información Geográfica

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 26 días del mes de Septiembre de 2025

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio 95 del libro de Diplomas N° 12 - Acta de Grado N° 12773

Manizales, 26 de Septiembre de 2025

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 12773

Facultad Ciencias e Ingenierías

En la ciudad de Manizales a los veintiseis **(26)** días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco **(2025)**, **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA** al(a) graduado(a) **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS** identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 1121948914 expedida en Villavicencio.

La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-122 del 26 de Septiembre de 2025, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio **No. 95** Libro **No. 12**.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Especialista.

Se firma la presente Acta a los veintiseis **(26)** días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco **(2025)**.

Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector(a)

Luz Eliana Gallego Henao
Secretario(a) General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

25238-438973 CND

Fecha de Expedición **12/11/2019**

Matrícula Profesional

Nombre

LUISA FERNANDA

DELGADO CALLEJAS

Identificación

C.C. 1121948914

Profesión

INGENIERA AMBIENTAL

Institución

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4684535

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121948914, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25238-438973 desde el 12 de Noviembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1836.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Luisa Fernanda Delgado Callejas

C.C. 1.121.948.914 de Villavicencio

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniera Ambiental

En constancia se firma y sella en Villavicencio
a los 4 días del mes de octubre de 2019

El Rector General

El Rector de Sede

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 520.136.04-10-2019

Folio 13 Libro 7

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 136

En la ciudad de Villavicencio, República de Colombia el día 4 de octubre del año 2019, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray José Gabriel Mesa Angulo, O.P., presidida por fray José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., Rector de la Sede de Villavicencio y como Secretaria General, Julieth Andrea Sierra Tobón, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

INGENIERA AMBIENTAL
Código SNIES 101628

a: **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**
C.C. 1121948914 de Villavicencio

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Julieth Andrea Sierra Tobón (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaria General de la Sede de Villavicencio. Se expide en la ciudad de Villavicencio, el día 4 de octubre del 2019.

La Secretaria General,

JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Peniel

Villavicencio - Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
según Resolución No. 1492 del 30 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Luisa Fernanda Delgado Callejas

T. I. 970819-04077

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Art. 29, 30 y 31 de la Ley 115 de 1994), según los planes y programas establecidos en el PEI.

Director Académico

Director Administrativo

Secretaria Académica

Dado en Villavicencio - Meta a los 6 días del mes de Diciembre de 2013.
anotado en el folio No. 004 del libro control interno de Diplomas No. 001

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de
la República de Colombia.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Peniel

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Registro S.E. No. FOP 0521 REGISTRO DEL DANE 350001001028 CÓDIGO DEL ICFES No. 103531

En la ciudad de Villavicencio - Meta a los 6 días del mes de Diciembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (a) del ultimo grado, los suscritos rectora y secretaria académica, en la Rectoría del COLEGIO PENIEL. Institución aprobada en el nivel Básica y Media; y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 1492 del 30 de Septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron sus estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICOS, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Luisa Fernanda Delgado Callejas

T. I. 970819-04077 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del original No. 13 , folio 024 de 6 de Diciembre de 2013, Consta de 25 alumnos y comienza con el nombre de ALVARADO POSADA JONATAN MARTÍN y cierra con el nombre de VELÁSQUEZ GÁMEZ JUAN CAMILO. Firmado por MARY LUZ POSADA (Rectora) y MARÍA ELIZABETH LINARES POSADA, (Secretaria).

Dada en Villavicencio – Meta el 6 de Diciembre de 2013

No requiere registro de La Secretaría de Educación, según Decretos 21 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

MARY LUZ POSADA
C.C. 40374170 de V/cio

MARÍA ELIZABETH LINARES P.
C.C. 40366461 de V/cio

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA: **CAD- 928**

Que **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No **1.121.948.914**, expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES: No 251 - 2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA EVALUACIÓN DE TRÁMITES AMBIENTALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCIÓN.

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes obligaciones o actividades específicas, que delimitaron el alcance de este:

1. Concertar con el supervisor a la firma del acta de inicio, un cronograma a desarrollar el cual contendrá: descripción de la meta, indicador de actividades, productos y tiempos.
2. Realizar mapas referentes a las áreas priorizadas de restauración, recuperación y/o regeneración de cada uno de los departamentos Guainía, Guaviare y Vaupés.
3. Manejo y actualización de información cartográfica al Geovisor de la Corporación CDA.
4. Orientar la consolidación, almacenamiento y clasificación de información cartográfica.
5. Elaborar salidas gráficas que respalden las actividades de la SNCA utilizando las determinantes ambientales establecidas por la corporación en su jurisdicción.
6. Prestar apoyo a las direcciones seccionales en el cruce de información cartográfica para la atención de requerimientos, solicitudes o derechos de petición.
7. Apoyar la atención de solicitudes de certificaciones mineras que se encuentran en trámite en la jurisdicción de la Corporación CDA.
8. Apoyar la revisión y seguimiento al reporte de avance de indicadores de gestión y solicitudes atendidas.
9. Apoyar la consolidación de información para el reporte IEDI.
10. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante cada periodo; el incumplimiento será causal de terminación unilateral del contrato.
11. Apoyar la divulgación publicitaria de la Corporación Ambiental en redes sociales.
12. Coadyuvar en la participación de los eventos realizados por la CDA o en aquellos que sean invitados de forma institucional.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Trece Millones Doscientos Mil Pesos ($13.200.000)
TIEMPO INICIAL: Tres (3) Meses

TIEMPO PRORROGA 1: Quince (15) Días.
VALOR PRORROGA 1: Dos Millones Doscientos Mil Pesos ($2.200.000)
LUGAR DE EJECUCIÓN: Guaviare.
SUPERVISOR: Miguel Mauricio Zambrano Pinzón – Subdirector de Normatización y Calidad Ambiental.
FECHA DE INICIO: Cinco (5) de Septiembre de 2025.
FECHA TERMINACIÓN INICIAL: Cuatro (4) de Diciembre de 2025.
FECHA TERMINACIÓN DE LA PRORROGA: Diecinueve (19) de Diciembre de 2025.

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la interesada.

OSCAR ARNULFO LOZANO RAMOS
Secretario General

Digito: Julia Garcés – Secretaria. ABS
Reviso: Oscar Arnulfo Lozano Ramos S.G.
Verificado en carpeta física

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA: **CAD- 928**

Que **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No **1.121.948.914**, expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES: No 74 - 2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES VIGENTES, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes obligaciones o actividades especificas, que delimitaron el alcance de este:

1. Concertar con el supervisor a la firma del acta de inicio, un cronograma a desarrollar el cual contendrá: descripción de la meta, indicador de actividades, productos y tiempos.
2. Realizar visitas de seguimiento a microcuencas y humedales del departamento en los formatos establecidos por SIGI.
3. Realizar visitas de evaluación y seguimiento a permisos, concesiones o autorizaciones ambientales para el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de los tiempos establecidos en SILA.
4. Realizar evaluación y seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV dentro de los tiempos establecidos en SILA.
5. Realizar Visitas Técnicas (Solicitudes de requerimiento institucional, sancionatorios y/o atención de Quejas) dentro de los tiempos establecidos en SILA.
6. Realizar el registro de usuarios, actualización y corrección de inconsistencias de la información del Recurso Hídrico-RURH en la plataforma SIRH.
7. Generar Notas de prensa sobre las actividades realizadas en el marco del contrato.
8. Generar programas radiales que sirvan como medio para informar a las comunidades sobre la normativa ambiental actualmente vigente, así como para destacar los proyectos y actividades en curso liderados por la Dirección Seccional.
9. Apoyar las respuestas a los diferentes derechos de petición relacionados con temas ambientales.
10. Proyectar los actos administrativos necesarios para el otorgamiento de los permisos ambientales dentro de los tiempos establecidos en SILA.
11. Asistir mensualmente a los Comités técnicos internos y externos, los cuales serán coordinados por el Director seccional.
12. Apoyar el registro y control documental de los expedientes físicos de los Trámites Ambientales en curso a cargo de la DS, relacionados en la tabla de retención documental. Los expedientes serán entregados al finalizar el contrato organizados cronológicamente y foliados.
13. Desarrollar capacitaciones o atención a usuarios en normatividad y sensibilización ambiental, en relación con su objeto contractual.

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

14. Realizar Seguimiento en los conceptos técnicos aleatorios por parte del superior jerárquico.
15. Realizar limpieza, mantenimiento, verificación y/o calibración de los equipos y elementos entregados para el desarrollo de sus actividades contractuales.
16. Realizar Jornadas de Control y Seguimiento a emisiones de Ruido.
17. Realizar seguimiento y evaluación a usos no legalizados del recurso hídrico en las áreas urbanas y de expansión urbana de la jurisdicción.
18. Coordinar las acciones en el marco del desarrollo del Comité Territorial de Salud Ambiental COTSA.
19. Apoyar la divulgación publicitaria de la Corporación Ambiental en sus canales de comunicación.
20. Apoyar la evaluación de los Esquemas de ordenamiento Territorial - EOT del departamento.
21. Realizar Visitas Control y Seguimiento a sitios de disposición final, generadores y gestores de ACU y RESPEL.
22. Coadyuvar en la participación de los eventos realizados por la CDA o en aquellos que sean invitados de forma institucional.
23. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante cada periodo y las asignadas en la plataforma SILA.
24.

VALOR DEL CONTRATO: Veintiséis Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($26.400.000)
PLAZO DEL CONTRATO: Seis (6) Meses.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Guaviare.
SUPERVISOR: Carlos Andrés Quintero Santos – Profesional Especializado de la Subdirección de Normatización.
FECHA DE INICIO: Veintiséis (26) de Febrero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticinco (25) de Agosto de 2025

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la interesada.

OSCAR ARNULFO LOZANO RAMOS
Secretario General

Digito: Julia Garces – Secretaria. ABS
Reviso: Oscar Arnulfo Lozano Ramos S.G.
Verificado en carpeta física

Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138758-3102051477
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA: **CAD- 928**

Que **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No **1.121.948.914**, expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES: No 232 - 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL INCENTIVO FORESTAL AMAZÓNICO.

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes obligaciones o actividades específicas, que delimitaron el alcance de este:

1. En coordinación con el Punto Focal del pilar 1 programa REM Visión Amazonia en el Departamento del Guaviare formular el plan de trabajo y cronograma mensual de actividades, que respondan a las actividades y productos contractuales.

   - 1 Plan de trabajo y cronograma que contenga las actividades y productos contractuales.

   - Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA de ser necesario.

   - Informes técnicos mensuales en el que se refleje los ajustes a usuarios del IFA (Corte noviembre).

   - Realizar apoyo en visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de Acuerdos de conservación y elaboración de los conceptos técnicos de los reportes de detección de deforestación emitidos y apoyo en la validación de la información cartográfica a las Juntas de acción comunal y/o organizaciones encargadas del proceso de caracterización.

   - Informes técnicos mensuales en el que se refleje el apoyo en la validación cartográfica.
   - Conceptos técnicos de seguimiento y verificación elaborados (Corte noviembre).

   - Realizar el análisis y él envió a las partes interesadas de la información SIG recolectada en visitas de seguimiento a los Acuerdos, renovación de Acuerdos, ajustes y demás, de tal forma que la información entre CDA y Visión Amazonia se encuentre actualizada.

   - Informes técnicos mensuales en el que se refleje de los análisis de información cartográfica realizada (Corte noviembre).

Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 -3115138768-3102051477
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869165
Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

- De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA, así como asistir a las reuniones en que se le sea solicitado.

- Acta de reunión.

- Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación del Incentivo Forestal Amazónico en el Departamento del Guaviare. Así mismo apoyar la actualización de documentos técnicos del ejercicio IFA que se requieran y atender y orientar a las personas en los diferentes tramites, procesos y servicios que requieran en el marco de IFA.

- Informe técnico en el que se refleje el apoyo en la respuesta a requerimientos realizados en el marco de la implementación del Incentivo Forestal Amazónico (corte noviembre 2024).

2. Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA de ser necesario.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje los ajustes a usuarios del IFA (Corte diciembre).

- Realizar apoyo en visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de Acuerdos de conservación y elaboración de los conceptos técnicos de los reportes de detección de deforestación emitidos y apoyo en la validación de la información cartográfica a las Juntas de acción comunal y/o organizaciones encargadas del proceso de caracterización.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje el apoyo en la validación cartográfica.

- Conceptos técnicos de seguimiento y verificación elaborados (Corte diciembre).

- Realizar el análisis y él envió a las partes interesadas de la información SIG recolectada en visitas de seguimiento a los Acuerdos, renovación de Acuerdos, ajustes y demás, de tal forma que la información entre CDA y Visión Amazonia se encuentre actualizada.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje de los análisis de información cartográfica realizada (Corte diciembre).

- De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA, así como asistir a las reuniones en que se le sea solicitado.

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 - 131, Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869165
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

- Acta de reunión

- Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación del Incentivo Forestal Amazónico en el Departamento del Guaviare. Así mismo apoyar la actualización de documentos técnicos del ejercicio IFA que se requieran y atender y orientar a las personas en los diferentes tramites, procesos y servicios que requieran en el marco de IFA.

- Informe técnico en el que se refleje el apoyo en la respuesta a requerimientos realizados en el marco de la implementación del Incentivo Forestal Amazónico (Corte diciembre 2024).

3. Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA de ser necesario.

- *Informes técnicos mensuales en el que se refleje los ajustes a usuarios del IFA (Corte enero).*

- Realizar apoyo en visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de Acuerdos de conservación y elaboración de los conceptos técnicos de los reportes de detección de deforestación emitidos y apoyo en la validación de la información cartográfica a las Juntas de acción comunal y/o organizaciones encargadas del proceso de caracterización.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje el apoyo en la validación cartográfica.

- Conceptos técnicos de seguimiento y verificación elaborados (Corte enero).

- Realizar el análisis y él envió a las partes interesadas de la información SIG recolectada en visitas de seguimiento a los Acuerdos, renovación de Acuerdos, ajustes y demás, de tal forma que la información entre CDA y Visión Amazonia se encuentre actualizada.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje de los análisis de información cartográfica realizada (Corte enero).

- De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA, así como asistir a las reuniones en que se le sea solicitado.

- Acta de reunión

- Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación del Incentivo Forestal Amazónico en el Departamento del Guaviare. Así mismo apoyar la actualización de documentos técnicos del ejercicio IFA

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupes: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

que se requieran y atender y orientar a las personas en los diferentes tramites, procesos y servicios que requieran en el marco de IFA.

- Informe técnico en el que se refleje el apoyo en la respuesta a requerimientos realizados en el marco de la implementación del Incentivo Forestal Amazónico (Corte enero 2025).

4. Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA de ser necesario.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje los ajustes a usuarios del IFA (Corte febrero).

- Realizar apoyo en visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de Acuerdos de conservación y elaboración de los conceptos técnicos de los reportes de detección de deforestación emitidos y apoyo en la validación de la información cartográfica a las Juntas de acción comunal y/o organizaciones encargadas del proceso de caracterización.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje el apoyo en la validación cartográfica.

- Conceptos técnicos de seguimiento y verificación elaborados (Corte febrero).

- Realizar el análisis y él envió a las partes interesadas de la información SIG recolectada en visitas de seguimiento a los Acuerdos, renovación de Acuerdos, ajustes y demás, de tal forma que la información entre CDA y Visión Amazonia se encuentre actualizada.

- Informes técnicos mensuales en el que se refleje de los análisis de información cartográfica realizada (Corte febrero).

- De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA, así como asistir a las reuniones en que se le sea solicitado.

- Acta de reunión

- Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación del Incentivo Forestal Amazónico en el Departamento del Guaviare. Así mismo apoyar la actualización de documentos técnicos del ejercicio IFA que se requieran y atender y orientar a las personas en los diferentes tramites, procesos y servicios que requieran en el marco de IFA.

- Informe técnico en el que se refleje el apoyo en la respuesta a requerimientos realizados en el marco de la implementación del Incentivo Forestal Amazónico (Corte febrero 2025).

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

VALOR DEL CONTRATO: Veintidós Millones Ochocientos Mil Pesos ($22.800.000)
PLAZO DEL CONTRATO: Tres (3) Meses y Dieciocho (18) Días.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Calamar Guaviare.
SUPERVISOR: Néstor Felipe Esponda Moreno – Director Seccional Guaviare.
FECHA DE INICIO: Veintidós (22) de Noviembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: Once (11) de Marzo de 2025

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la interesada.

OSCAR ARNULFO LOZANO RAMOS
Secretario General

Digito: Julia Garcés – Secretaria. ABS
Reviso: Oscar Arnulfo Lozano Ramos S.G.
Verificado en carpeta física

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 25 No 11 - 131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA: **CAD- 928**

Que **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No **1.121.948.914**, expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES: No 355 - 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CONSERVACIÓN PACTADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL INCENTIVO FORESTAL AMAZÓNICO

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes obligaciones o actividades específicas, que delimitaron el alcance de este:

1. En coordinación con ASOJUNTAS Calamar formular el plan de trabajo - PdT- y cronograma mensual de actividades, que respondan a las actividades y productos contractuales. A partir del segundo mes debe incluir una columna con las observaciones sobre el alcance o cumplimiento de las metas propuestas el mes inmediatamente anterior. Los anteriores deberán ser aprobados por el Supervisor de contrato designado por CDA.
2. Realizar capacitación a los técnicos de ASOJUNTAS Calamar sobre la adecuada utilización del GPS y/o aplicaciones que permitan levantar en campo los polígonos de bosque y predios de los posibles beneficiarios IFA en el NDF Agua Bonita. Incluye la presentación de Shape file y salidas cartográficas.
3. Realizar la asesoría y acompañamiento en campo a los técnicos de ASOJUNTAS Calamar para el levantamiento de la información cartográfica georreferenciada de los predios y áreas de bosque a conservar por parte de los posibles beneficiarios IFA en el NDF Agua Bonita.
4. Realizar el primer filtro de revisión a los ejercicios de caracterizaciones socioeconómicas y, de los levantamientos georreferenciados a los predios y áreas de bosque (Shape file, generar salidas cartográficas) que suministre ASOJUNTAS Calamar en el Núcleo de Desarrollo Forestal -NDF- Agua Bonita.
   De existir necesidad de ajustes devolver el proceso a: ASOJUNTAS Calamar y técnicos IFA de CDA para los respectivos ajustes.
5. Realizar apoyo al equipo IFA de CDA, para acompañar las visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de los Acuerdos de Conservación, según reportes de alertas tempranas de deforestación del Sistema de Monitorio de Bosques y Carbono. Las visitas pueden ser en cualquiera de los municipios del departamento del Guaviare, donde se reporten alertas de deforestación por parte de beneficiarios IFA.
6. Realizar apoyo en la implementación de la estrategia de Pagos por Servicios Ambientales de acuerdo a solicitud del coordinador del proyecto y/o a solicitudes del Pilar 1 del Programa REM II Visión Amazonía.

- Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

7. De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA, así como asistir a las reuniones en que se le sea solicitado.
   Los Comités deben desarrollarse en el municipio de Calamar-Guaviare, con presencia (según necesidad) de personal de la Corporación o del Programa REM II Visión Amazonía de manera virtual.
8. Realizar apoyo en la captura de material audiovisual y en actividades de archivo de los documentos generados en las actividades de IFA.
9. Realizar presentación y metodología para socialización del programa.
10. Atender y orientar a las personas en los diferentes tramites, procesos y servicios que requieran en el marco de IFA.
11. Apoyo en el diligenciamiento de la matriz de eventos.
12. Diligenciar la matriz anticorrupción.
13. Coordinar y verificar que se cumplan los Protocolos de seguridad de CDA y del Programa REM II *Visión Amazonia, por parte del personal que salga a campo.*
14. Realizar informes de actividades desarrolladas anexando las evidencias o productos de cada actividad contractual a que haya lugar, en medio impreso. Una copia magnética debe ser suministrada al Profesional Punto Focal de Visión Amazonia, pilar de Gobernanza Forestal.

VALOR DEL CONTRATO: Cincuenta y Un Millón Trescientos Mil Pesos ($51.300.000)
TIEMPO: Nueve (9) Meses
FECHA DE INICIO: Veintinueve (29) de Diciembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: Veintiocho (28) de Septiembre de 2024
ACTA DE SUSPENSION: Ocho (8) de Mayo de 2024.
TIEMPO SUSPENDIDO: Veintidós (22) Días.
ACTA DE REINICIO: Treinta (30) de Mayo de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN: Calamar Guaviare.
SUPERVISOR: Jairo Antonio Parrado, Jefe Asesor de la Oficina de Planeación.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: Once (11) de Octubre de 2024.
ESTADO DEL CONTRATO: Terminado

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la interesada.

OSCAR ARNULFO LOZANO RAMOS
Secretario General

Digito: Julia Garcés – Secretaria. ABS
Reviso: Oscar Arnulfo Lozano Ramos S.G.
Verificado en carpeta física

Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 8804
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
Website: w w w . cda.gov.co e-mail: contactenos@cda.gov.co

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS - GUAINÍA, CON FUNDAMENTO DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES QUE REPOSA EN ESTA DEPENDENCIA

CERTIFICA

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.121.948.914**, suscribió el siguiente contrato con el Municipio de Barrancominas – Guainía:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 115 DE 18 DE ABRIL DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN, DE PROYECTOS EN LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA (MGA) EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS-GUAINIA"*	
VALOR INICIAL: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($33.600.000)	
PLAZO INICIAL: OCHO (08) MESES	
FIRMA DEL CONTRATO	18 DE ABRIL DE 2023
FECHA ACTA INICIO	18 DE ABRIL DE 2023
FECHA FINAL	17 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en el diseño, desarrollo y administración de los instrumentos que sirven de apoyo en la gestión de proyectos de inversión pública en el Municipio de Barrancominas, como una herramienta para concretar el Plan de Desarrollo a través de proyectos específicos enmarcados dentro del esquema lógico: Planes-Programa-Proyectos.
2. Apoyar para que los proyectos de inversión que se identifican y evalúan sean consistentes con los lineamientos de política de los distintos sectores económicos en los que se realiza la inversión pública, a través de la elaboración, recepción y análisis de MGA de la entidad.
3. Apoyar en la formulación de los proyectos que sean requeridos.
4. Apoyar en la documentación de los proyectos (Documentos de formulación, Actas administrativas relacionado con proyectos, procedimientos, formatos y demás que se requieran).
5. Apoyar en la organización del archivo de gestión con respecto a los documentos producidos en la ejecución del contrato.

República de Colombia
Departamento del Guainía
Municipio de Barrancominas
Tel: 3213426627

6. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de enero de 2024.

CLAUDIA LORENA CARREÑO BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Municipio de Barrancominas – Guainía

Proyectó: Juan Sebastián Gaitán Gaitán – Técnico Administrativo O.A.J
Aprobó: Claudia Lorena Carreño – Jefe O.A.J

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.121.948.914 expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato.

CONTRATO DE CESIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL: No 152 de fecha (7) de junio de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES FORESTALES, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, TRAMITES Y PERMISOS AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS NEGOCIOS Y/O EMPRENDIMIENTOS VERDES EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE Y VAUPÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA SU COMPETITIVIDAD INTEGRAL, SOSTENIBLE A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL EN LOS DEPARTAMENTOS GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS.

Desarrollando las siguientes actividades de cuerdo a la cesión:

1. Fortalecer la operatividad de la Ventanilla Verde a través del seguimiento y acompañamiento a las actividades realizadas en el departamento del Guaviare.
2. Participar en la Mesa Territorial de Gestión de Negocios Verdes Sostenibles, y el seguimiento del Plan Departamental de Negocios Verdes 2021-2030.
3. Apoyar a la coordinación en el proceso de consolidación de la base de datos de los Negocios verdes en la jurisdicción de la CDA- Departamento del Guaviare, ante MADS y que servirá de soporte para la Ventanilla de la página WEB.
4. Coordinar la ejecución de las capacitaciones a las Unidades empresariales, conforme lo establecido en el proyecto: Bootcam y con un centro de educación superior.
5. Capacitación en normatividad ambiental vigente a los Negocios Verdes en el departamento del Guaviare.
6. Apoyo en la caracterización de nuevas unidades empresariales en Negocios verdes en el departamento del Guaviare. Elaboración de diagnósticos y aplicación criterios de verificación.
7. Apoyo a la Coordinación para el desarrollo del foro Jurisdiccional de negocios verdes, conforme lo establecido en el proyecto aprobado por el FCA.
8. Articular con el diseñador gráfico y la comunicadora social la elaboración de piezas que den claridad a los requisitos normativos ambientales para la prestación de bienes y servicios de las Unidades.
9. Generación de notas para la divulgación de las acciones de la ventanilla verde en el

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 131. Tel: (098) 5 65 63 52 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12 135. Tel: (098) 5849494 Cel: 311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8 144, Cel. 310 2 05 80 18
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

Departamento de Guaviare.

10. Participar en los Comités Técnicos del proyecto en el Departamento del Guaviare. Elaborar Actas cuando sea designado
11. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante cada periodo, anexando todos los soportes del mismo en medio magnético e impreso.
12. Apoyar a la coordinación en la entrega de los informes trimestrales en los formatos establecidos por el FCA en los tiempos y con la calidad requerida.
13. Guiones
14. Elaboración de un documento de lineamientos en obtención de permisos ambientales para el fortalecimiento de las unidades empresariales.
15. Apoyar a la Coordinación Jurisdiccional en la elaboración del informe final de todas las actividades consolidadas del proyecto para el departamento del Guaviare, conforme los lineamientos del FCA en las fechas establecidas.
16. Apoyar a la coordinación en la entrega de los elementos adquiridos conforme a los planes de mejora de las unidades empresariales.
17. Apoyar con información confiable, la respuesta a los requerimientos del MADS, entes de control y usuarios internos o externos que sobre los negocios verdes se den. Articular con el coordinador general del proyecto

VALOR DE LA CESIÓN: Trece Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos y Treinta y Cuatro Pesos ($13.333.334) Moneda Legal
TIEMPO DE LA CESIÓN: Tres (3) meses y diez (10) días
LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare
SUPERVISOR: JOHN JAIRO MORENO, Profesional Especializado de Recursos Naturales de la Seccional Guaviare
FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de noviembre de 2023

La presente certificación se expide en Inirida, Guainía, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud de la interesada.

YESICA JHOANA MORENO TORRES
Secretaria General

Ofelia Y.
Digito: Ofelia Yepes – ABS
Verificado en carpeta física

Sede Principal: Inirida - Guainía, Calle 26 No. 11 - 131, Tel: (098) 5 65 63 51 - 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12 135, Tel: (098) 5849494, Cel: 311 513 88 04
Seccional Vaupés, Mitú, Av. 15 No. 8 144, Cel: 310 2 05 80 18
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.121.948.914 expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL: No 82 de fecha (28) de febrero de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EXTENSIÓN FORESTAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL INCENTIVO FORESTAL AMAZÓNICO EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.

Desarrollando las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CANTIDAD	PRODUCTO
1	En coordinación con el Punto Focal del pilar 1 programa REM Visión Amazonia en el Departamento del Guaviare formular el plan de trabajo y cronograma mensual de actividades, que respondan a las actividades y productos contractuales. Los anteriores deberán ser aprobados por el Supervisor de contrato designado por CDA y con visto bueno del coordinador del equipo.	1	Cronograma Plan de Trabajo
2	Apoyo y acompañamiento a cada integrante del equipo IFA.	Según necesidad	Informe de actividades Listado de asistencia. Registros fotográficos.
3	Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA de ser necesario. NOTA: Los productos dependen del tipo de corrección que se requiera.	Según necesidad	Shape File del área del predio y área de Bosque a conservar.
4	Realizar las visitas que se requieran en atención a solicitudes de usuarios IFA o del coordinador IFA. NOTA: Los productos dependen de la naturaleza de la visita.	Según necesidad	Registro fotográfico Acta de visita

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Tranv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel:311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18.
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

5	Prestar servicio de extensión forestal en forestería comunitaria finca a finca y/o Escuelas de campo con usuarios IFA utilizando como guía temática la "Guía Técnica de Extensión Forestal". Nota: En cada visita a finca debe diligenciar un formato de extensión forestal (bitácora) con el diagnóstico realizado el día de la visita, las recomendaciones y tareas asignadas al productor beneficiario (el formato debe ser diseñado de manera concertada con el coordinador de equipo) y realizar el seguimiento a las actividades.	Según necesidad y previa concertación con el supervisor	Listado de asistencia. Registros fotográficos. Bitácora de visita Encuesta de satisfacción.
6	Adelantar la identificación, priorización y caracterización de familias del núcleo de desarrollo forestal Agua Bonita conformada por las veredas: Agua Bonita Baja, Agua Bonita Media, Brisas del Itilla, Caño Caribe, El Triunfo, La Ceiba, La Cristalina 2, Las Palmas, Nuevo Horizonte, Patio Bonito 2 y Puerto Nuevo y los Puertos conformada por las veredas Puerto Polaco y Puerto Cubarro, según protocolo diseñado para tal fin y criterios habilitantes dispuestos por REM y CDA, desarrollar la matriz de selección de beneficiarios, diligenciar el formato consentimiento informado, levantar el polígono georreferenciado del área del predio y de bosque a conservar, diligenciar los distintos formatos entre ellos los "Acuerdos de Conservación", recolectar los documentos necesarios para la inscripción del postulante al IFA, bancarizar a las personas seleccionadas previa aprobación de CDA y el Programa REM. NOTA: Los resultados de las caracterizaciones deben ser entregados en el menor lapso posible al coordinador de equipo y al profesional de campo. De existir necesidad de ajustes en las caracterizaciones, el técnico de campo debe realizarlas eficientemente. De llegar a requerirse apoyo en el proceso de caracterización en un municipio distinto al asignado, el técnico debe prestar ese servicio.	Según necesidad	Carpetas digitales (los que aparezcan con asterisco deben ser entregados también de forma física), de cada familia caracterizada: a) Formatos de caracterización diligenciados *. b) Shape File del área del predio y área de Bosque a conservar. c) Cédula de Ciudadanía del postulante*. d) Acuerdo de conservación debidamente firmado*. e) 7Documento de sana posesión del predio*. f) Mapa del área de bosque y área del predio del postulante. g) Registro fotográfico del núcleo familiar y del Bosque a conservar. h) Certificado de bancarización*. i) Desarrollo de la matriz con los criterios de selección.

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel:311 513 82 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

7	Realizar apoyo en visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de los Acuerdos de Conservación, así como acompañamiento a integrantes del equipo IFA para actividades que lo requieran.	Según necesidad	Registro fotográfico Listado de asistencia
8	Realizar apoyo en la implementación de la estrategia de Pagos por Servicios Ambientales de acuerdo a solicitud del coordinador del proyecto	Según necesidad	Informe de actividades
9	Realizar el análisis y él envió a las partes interesadas de la información SIG recolectada en visitas de seguimiento a los Acuerdos, renovación de Acuerdos, ajustes y demás, de tal forma que la información entre CDA y Visión Amazonia se encuentre actualizada.	Según necesidad	Informe de actividades Shapes
10	Apoyo en la actualización de la guía técnica de la experiencia de "Extensión Forestal" especificando las temáticas y el procedimiento realizado para la prestación del servicio de extensión forestal con usuarios IFA	1	Documento aporte e informe de actividades.
11	De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA, así como asistir a las reuniones en que se le sea solicitado.	Según necesidad	Listados de asistencia Registros fotográficos Ayudas de memoria
12	Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación del Incentivo Forestal Amazónico en el Departamento del Guaviare. Así mismo apoyar la actualización de documentos técnicos del ejercicio IFA que se requieran.	Según necesidad	Informe de actividades
13	Verificar y realizar conceptos técnicos de los reportes de detección de deforestación emitidos por el PILAR 4 de Visión Amazonia de acuerdo a información del IDEAM	De acuerdo a solicitud del coordinador y supervisor	Informe de actividades y conceptos técnicos.
14	Realizar apoyo en la captura de material audiovisual y en actividades de archivo de los documentos generados en las actividades de IFA.	Según necesidad	Informe de actividades
15	Apoyar la realización de campañas ambientales lideradas por la Corporación.	Según necesidad	Informe de actividades
16	Realizar un informe de actividades desarrolladas anexando las evidencias o	4	Informe de actividades, ejecutivo en Excel y registro

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849434 -Cel:311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

	productos de cada actividad contractual a que haya lugar, en medio impreso. Una copia magnética debe ser suministrada al profesional Punto Focal de Visión Amazonia, pilar de Gobernanza Forestal.		fotográfico.

VALOR: Diecisiete Millones Seiscientos Mil Pesos ($17.600.000), Moneda Legal
TIEMPO: Cuatro (4) meses
LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare
SUPERVISOR: JHON JAIRO MORENO, Profesional Especializado de Recursos Naturales, de la Seccional Guaviare
FECHA DE INICIO: 1 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2023

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), a solicitud de la interesada.

FABIÁN OCTAVIO PÉREZ VALENCIA
Secretario General

Digito: Ofelia Yepes – Secretaria, ABS
Verificado en carpeta física

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel:311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

EL SUBDIRECTOR DE NORMATIZACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadania No 1.121.948.914 expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL: No 340 de fecha (11) de octubre de 2022.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, EXTENSIÓN FORESTAL Y PLANIFICACIÓN PREDIAL DE BENEFICIARIOS DEL INCENTIVO FORESTAL AMAZÓNICO EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.

Desarrollando las siguientes actividades:

No	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CANTIDAD	PRODUCTO
1	En coordinación con el Punto Focal del pilar 1 programa REM Visión Amazonia en el Departamento del Guaviare formular el plan de trabajo y cronograma mensual de actividades, que respondan a las actividades y productos contractuales. Los anteriores deberán ser aprobados por el Supervisor de contrato designado por CDA y con visto bueno del coordinador del equipo.	1	Cronograma Plan de Trabajo
2	Apoyo y acompañamiento a cada integrante del equipo técnico de extensión forestal y planificación predial.	Según necesidad	Informe Listado de asistencia. Registros fotográficos.
3	Procesar la información de coordenadas levantadas en los polígonos de planificación predial para la fabricación del mapa de cada usuario según insumos presentados por los técnicos de campo.	Según necesidad	Carpetas Shape File Mapas .pdf Informe
	Procesar la información de coordenadas levantadas en los polígonos prediales y de bosque postulados a acuerdos de conservación. Ese procedimiento debe realizarse en un SIG, generar mapas formato Shape file y en .pdf.	Según necesidad	Carpetas Shape File Mapas .pdf Informe

Sede Principal: Inirida – Guainía, Calle 26 No 11-131 Tel (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel (098) 5849494 Cel:311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
Website: www.cda.gov.co e mail: cda@cda.gov.co

4	La información sobre área resultante del ejercicio de procesamiento debe cotejarse con los formatos de caracterización. De existir necesidad de ajustes, se debe informar en el menor lapso posible al respectivo técnico de campo para lo pertinente.		
5	De manera articulada con el Coordinador de equipo, planificar y desarrollar los Comités técnicos de seguimiento al proceso IFA	Según necesidad	Listados de asistencia Registros fotográficos Ayudas de memoria
6	Apoya la realización de campañas ambientales lideradas por la Corporación y en acciones de control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales	Según necesidad	Informe de actividades
7	Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA de ser necesario NOTA: Los productos dependen del tipo de corrección que se requiera.	Según necesidad	Shape File del área del predio y área de Bosque a conservar.
8	Realizar apoyo en visitas de seguimiento y verificación del cumplimiento de los Acuerdos de Conservación.	Según necesidad	Concepto técnico Registro fotográfico Listado de asistencia
9	Realizar el análisis de la información recolectada en visitas de seguimiento a los Acuerdos.	Según necesidad	Informe Shapes
10	Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación del Incentivo Forestal Amazónico en el Departamento del Guaviare.	Según necesidad	Informe
11	Realizar un informe mensual de actividades desarrolladas anexando las evidencias o productos de cada actividad contractual a que haya lugar, en medio impreso. Una copia magnética debe ser suministrada al profesional Punto Focal de Visión Amazonia, pilar de Gobernanza Forestal.	3	Informe

VALOR: Veintiún Millones de Pesos ($21.000.000), Moneda Legal, de los cuales ejecuto Once Millones Sesenta Mil Pesos ($11.060.000) Moneda Legal
TIEMPO: Cinco (5) meses, de los cuales ejecuto dos (2) meses y diecinueve (19) días
LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare
SUPERVISOR: JHON JAIRO MORENO, Profesional Especializado de Recursos Naturales de la Seccional Guaviare
FECHA DE INICIO: 12 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2022

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No. 13 - 131 Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849404 -Cel: 311 541 38 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 9-144, Cel: 310 2 05 40 19
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), a solicitud de la interesada.

Julio Cesar

JULIO CESAR ALVARADO ROLDÁN
Subdirector de Normatización y Calidad Ambiental
Encargado de las Funciones de Secretario General

Digito: Ofelia Yepes – Secretaria, ABS
Verificado en carpeta física

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 135, Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San Jose del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 Cel:311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 30 18
Website www.cda.gov.co e mail: cda@cda.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.121.948.914 expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato en la modalidad de contratación directa.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL: No 16 de fecha (21) de enero de 2022.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN CDA SECCIONAL GUAVIARE.

Desarrollando las siguientes actividades:

1. Concertar el cronograma de actividades con el supervisor, a la firma del acta de Inicio.
2. Atención a posibles beneficiarios de la estrategia en el departamento del Guaviare.
3. Adelantar las actividades de campo: concertación, socialización, caracterización, levantamiento cartográfico y definición de las áreas de conservación, suscripción de acuerdos de conservación y bancarización de los interesados que mediante proceso voluntario deseen vincularse a la estrategia para la conservación de ecosistemas estratégicos en el departamento del Guaviare.
4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos de Conservación pactados con los beneficiarios de acuerdo al Plan de Pagos y Cronograma concertado en los convenios PSA ejecutados por la Corporación y realizar un informe técnico por cada uno.
5. Elaboración de Notas y Artículos para la publicación en la página web de la CDA y demás estrategias de comunicación durante el desarrollo de todas las actividades de la estrategia de PSA desarrolladas.
6. Apoyo en la revisión y organización documental de las carpetas de los expedientes del proceso Pago por Servicios Ambientales en el departamento del Guaviare.
7. Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación de la estrategia de Pagos por Servicios Ambientales en el Departamento del Guaviare.
8. Presentar informes de las actividades realizadas durante cada periodo.

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No. 11-111 Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 Cel. 311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 5-144, Cel. 310 2 05 98 38
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

VALOR: Veintiún Millones de Pesos ($21,000,000), Moneda Legal.
TIEMPO: Seis (6) meses
LUGAR DE EJECUCIÓN: departamento del Guaviare
SUPERVISOR: JHON JAIRO MORENO, Profesional Especializado de Recursos Naturales Seccional Guaviare
FECHA DE INICIO: 24 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de julio de 2022

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

FABIAN OCTAVIO PÉREZ VALENCIA
Secretario General

Digito: Ofelia Yepes – Secretaria. ABS
Verificado en carpeta física

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.121.948.914 expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato en la modalidad de contratación directa.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL: No 278 de fecha diecisiete (17) de agosto de 2021.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) PROFESIONAL AMBIENTAL O AFINES COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN C.D.A.

Desarrollando las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES	CANTIDAD	PRODUCTO
1	Concertar el cronograma de actividades con el supervisor, a la firma del acta de Inicio.	1	Cronograma
2	Atención a posibles beneficiarios de la estrategia *er el departamento del* Guaviare.	Según ocurrencia	Listas de asistencia/registros fotográficos
3	Adelantar las actividades de campo: concertación, socialización, caracterización, levantamiento cartográfico y definición de las áreas de conservación, suscripción de acuerdos de conservación y bancarización de los interesados que mediante proceso voluntario deseen vincularse a la estrategia para la conservación de ecosistemas estratégicos en el departamento del Guaviare.	De acuerdo a delegación del supervisor	Informe de actividades
4	Realizar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos de Conservación pactados con los beneficiarios de acuerdo al Plan de Pagos y Cronograma concertado en los convenios PSA ejecutados por la Corporación y realizar un informe técnico por cada uno.	De acuerdo a delegación del supervisor	Informe de actividades e informe técnico con registro fotográfico.

Website: www.cda.gov.co

5	Elaboración de Notas y Artículos para la publicación en la página web de la CDA y demás estrategias de comunicación durante el desarrollo de todas las actividades de la estrategia de PSA desarrolladas.	4	Artículos publicados
6	Apoyo en la revisión y organización documental de las carpetas de los expedientes del proceso Pago por Servicios Ambientales en el departamento del Guaviare.	Según necesidad	Informe
7	Atender los requerimientos e informes solicitados por la Corporación y otras entidades relacionadas con la implementación de la estrategia de Pagos por Servicios Ambientales en el Departamento del Guaviare.	Según necesidad	Informe
8	Presentar informes de las actividades realizadas durante cada periodo.	4	Informes con registro fotográfico y soportes

VALOR: Diez Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($10.400.000) Moneda Legal
TIEMPO: Cuatro (4) meses
LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare
FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de diciembre de 2021

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

FABIÁN OCTAVIO PÉREZ VALENCIA
Secretario General

Digito: Ofelia Yepes – Secretaria ABS
Verificado en carpeta física

Sede Principal Inírida – Guainía, Calle [illegible]
Seccional Guaviare San José del Guaviare, Trans. [illegible]
Seccional Vaupés Mitú, Av. 15 No. [illegible]
Website www.cda.gov.co e-mail: [illegible]

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.121.948.914 expedida en Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A. el siguiente contrato en la modalidad de contratación directa.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN: No 146 de fecha diecisiete (17) de diciembre de 2020.

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UN (1) TECNÓLOGO AMBIENTAL Y/O AFINES PARA EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS, DEFINICIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONSERVACIÓN PARA LA VINCULACIÓN DE NUEVOS SOCIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL INCENTIVO FORESTAL AMAZÓNICO EN EL MUNICIPIO DEL SAN JOSÉ DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Desarrollando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CANTIDAD	PRODUCTO
Elaborar en coordinación con el Punto Focal de Visión Amazonia, Pilar de Gobernanza Forestal el Plan de Trabajo y cronograma por actividades, el cual deberá ser aprobado por el supervisor que designe CDA para este contrato. El PTA debe contener un cronograma con descripción de la actividad, productos y tiempos establecidos.	1	Plan de Trabajo y cronograma de actividades
Socializar los aspectos habilitantes, criterios de selección, requisitos y demás aspectos para postularse como beneficiario del Incentivo Forestal Amazónico –IFA-, en núcleos veredales concertados con el Profesional Punto Focal Pilar 1 del programa REM y la Corporación CDA.	Mínimo en 3 veredas priorizadas	Agenda del dia a desarrollar durante la socialización. Listados de asistencia. Registro fotográfico. Ayuda de memoria de lo ocurrido en cada sesión de socialización.

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131, Tel: (098) 5 65 68 51 – 5 65 68 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel:311 513 88 04
- Seccional Vaupés. Mitú, Av. 15 No. 9-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

Adelantar la caracterización según protocolo diseñado para tal fin y criterios habilitantes dispuestos por REM y CDA, desarrollar la matriz de selección de beneficiarios, diligenciar el formato consentimiento informado, levantar el polígono georreferenciado del área del predio y de bosque a conservar, diligenciar los distintos formatos entre ellos los "Acuerdos de Conservación", recolectar los documentos necesarios para la inscripción del postulante al IFA, bancarizar a las personas seleccionadas previa aprobación de CDA y el Programa REM. NOTA: Los resultados de las caracterizaciones deben ser entregados en el menor lapso posible al coordinador de equipo y al profesional de campo. De existir necesidad de ajustes en las caracterizaciones, el técnico de campo debe realizarlas eficientemente. De llegar a requerirse apoyo en el proceso de caracterización en un municipio distinto al asignado, el técnico debe prestar ese servicio.	Mínimo 32 familias caracterizadas que cumplan los requisitos.	Carpetas digitales (los que aparezcan con asterisco deben ser entregados también de forma física), de cada familia *caracterizada:* a) Formatos de caracterización diligenciados *. b) Shape File del área del predio y área de Bosque a conservar. c) Cédula de Ciudadanía del postulante*. d) Acuerdo de conservación debidamente firmado*. e) Documento de sana posesión del predio*. f) Mapa del área de bosque y área del predio del postulante. g) Registro fotográfico del núcleo familiar y del Bosque a conservar. h) Certificado de bancarización*. i) Desarrollo de la matriz con los criterios de selección.
Realizar los ejercicios de ajuste a caracterizaciones que CDA ya haya realizado a beneficiarios del IFA	Según necesidad	Documentos caracterizaciones IFA/Bancarizaciones ajustados
Realizar informe de las actividades realizadas durante cada periodo.	3	Informe de actividades que contenga cada uno de los productos contractuales ejecutados en el periodo reportado
El contratista deberá entregar al supervisor en carpetas legajadas y foliadas los soportes documentales de cada - una de las caracterizaciones realizadas.	Documentos soportes de un mínimo de 32	Carpetas con documentos soportes legajados y debidamente foliados

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No. 11 -131, Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel:311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 30 18
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

VALOR: Nueve Millones Ciento Noventa y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos ($9.196.666) Moneda Legal
TIEMPO: Dos (2) meses y veintinueve (29) días
LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare
FECHA DE INICIO: 16 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de mayo de 2021

La presente certificación se expide en Inírida, Guainía, a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

FABIAN OCTAVIO PÉREZ VALENCIA
Secretario General

Digito: Ofelia Yepes - Secretaria. ASS
Verificado en carpeta física

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No. 11 -131. Tel (098) 5 65 63 51 – 5 65 03 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel. (098) 5849494 -Cel:311 513 48 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A.
CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.948.914 DE Villavicencio, suscribió con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A el siguiente contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión.

CONTRATO: No. 47 del 6 de Marzo de 2020

OBJETO: UN (1) TECNOLOGO AMBIENTAL Y/O AFINES PARA EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE 120 FAMILIAS, DEFINICIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COMPROMISO) PARA LA VINCULACIÓN DE NUEVOS SOCIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL INCENTIVO VERDE EN EL MUNICIPIO DEL RETORNO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

ACTIVIDADES	CANTIDAD	PRODUCTO
Elaborar en coordinación con el Punto Focal de Visión Amazonia, Pilar de Gobernanza Forestal.el Plan de Trabajo y cronograma por el termino de dos (2) meses, el cual deberá ser aprobado por el supervisor que designe CDA para este contrato. El PTA debe contener un cronograma con descripción de la actividad, productos y tiempos establecidos.	1	Plan de Trabajo
Socializar los aspectos habilitantes, criterios de selección, requisitos y demás aspectos para postularse como beneficiario del Incentivo Forestal Amazónico –IFA-, en dos núcleos veredales concertados con el Profesional Punto Focal Pilar 1 del programa REM y la Corporación CDA.	Mínimo 2	Agenda del día a desarrollar durante la socialización, listados de asistencia, registro fotográfico, acta y/o ayuda de memoria de lo ocurrido en cada sesión de socialización.
Adelantar la caracterización según protocolo diseñado para tal fin, desarrollar la matriz de selección de beneficiarios, diligenciar el formato consentimiento informado, levantar el polígono georreferenciado del área de bosque a conservar, diligenciar los distintos formatos entre ellos los "Acuerdos de Conservación", recolectar los	Mínimo 30 personas caracterizadas que cumplan los requisitos. Los caracterizados deben estar	Una carpeta por cada persona seleccionada que contenga: Formatos de caracterización diligenciados, Shape File del área de Bosque a conservar, Cédula de Ciudadanía del postulante, Acuerdo de conservación

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131, Tel: (608) 5 65 68 51 – 5 65 68 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Trans. 20 No 12-139, Tel: (098) 5849491 - Cel 311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 10 No. 6-144, Cel: 310 2 05 80 12
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

documentos necesarios para la inscripción del postulante al IFA, bancarizar a las personas seleccionadas previa aprobación de CDA y el Programa REM.	nucleados	debidamente firmado, Documento de sana posesión del predio, Mapa del área de bosque y área del predio del postulante, registro fotográfico del núcleo familiar y del Bosque a conservar, Certificado de bancarización. Desarrollo de la matriz con los criterios de selección.
Realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de conservación vigentes de las familias y/o comunidades indígenas beneficiadas a través del Esquema y elaborar los respectivos informes como prerrequisito para el pago del incentivo.	4 seguimientos por mes para cubrir el total de los beneficiarios	Informe general de seguimiento a los acuerdos de conservación y diligenciamiento de los formatos de seguimiento.

VALOR: SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.200.000) M/TE
TIEMPO: DOS (2) meses
LUGAR DE EJECUCIÓN: Guaviare
FECHA DE INICIO: 6 de Marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 5 de Mayo de 2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 20 de Septiembre de 2020

La presente certificación se expide en Inírida, a los cuatro (4) días del mes de Enero de dos mil veintiuno (2021), a solicitud del interesado

FABIÁN OCTAVIO PÉREZ VALENCIA
Secretario General

Digito: Georgina Camacho – Tec. ABS
Verificado en carpeta física

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No. 12-131, Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel: 311 513 88 04
Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL GUAVIARE "EMSAGUA S.A.S"

NIT: 901.070.034-8

CERTIFICA:

Que la señorita Luisa Fernanda Delgado Callejas, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.948.914. estuvo vinculada a esta compañía, desempeñando el cargo de Técnico Ambiental, Desde el 3 de febrero del 2019 Hasta el 30 de noviembre de 2019.

Funciones Desempeñadas:

- Dar apoyo técnico en los programas de investigación forestal para proyectos de reforestación con especies nativas.
- Dirigir, supervisar y participar en inventarios forestales, mediciones de campo y procedimientos operacionales.
- Hacer cumplir el reglamento relacionado con protección ambiental, utilización de los recursos naturales, seguridad, prevención de incendios y accidentes.

STEVENSSON MONTOYA GUEVARA
Gerente
C.c. 1.120.571.556

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301454519

PIB
21:58:51

Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121948914:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2026, a las 22:04:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121948914
Código de Verificación	11219489142608192204 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:29 PM horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121948914**

Apellidos y Nombres: **DELGADO CALLEJAS LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:10:51 horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121948914,** Apellidos y Nombres **DELGADO CALLEJAS LUISA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CDA**, con NIT **838000009-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121948914,** se encuentra afiliado/a desde **06/03/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de agosto de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Luisa Fernanda Delgado Callejas, identificado(a) con CC número 1121948914, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121948914
NOMBRES Y APELLIDOS	Luisa Fernanda Delgado Callejas
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	19/08/1997
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/03/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1121948914 LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Desde 23/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1121948914 LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Desde 01/06/2024 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces

19/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Santamaría IPS

I.P.S SANTAMARIA

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: infosantamariaips@gmail.com
TELEFONO:6779579

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE INGRESO: 10245 FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: OTROS

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71



EXAMENES REALIZADOS

Electrocardiograma	Medico Ocupacional	Audiometría	Optometría	Cuadro Hemático	Crc Test de Psicosensometrico
Test Motricidad	Test de Visión	Glicemia	Alcohol en saliva	Crc Test De Psicologia	Prueba Psicotécnica
Test de Audición	CRC Certificación	Audiometría	Espirometría	Perfil Lipídico	

RESULTADO PARA LA VALORACION

RESULTADO: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

CONCEPTO DE ACUERDO AL ENFASIS:

OSTEO MUSCULAR	REALIZADO	Buen estado Osteomuscular
ESPACIOS CONFINADOS	APTO	Cumple
ALTURAS	APTO	Negativo para Vértigo

TIPO RESTRICCIONES: NINGUNA

RECOMENDACIONES GENERALES

- Control periódico por promoción y prevención por EPS
- Control periódico Ocupacional
- Ejercicio regular 3 veces / semana
- Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido
- Uso de EPP de acuerdo a los riesgos presentes en el trabajo

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

- OSTEOMUSCULAR: Pausas activas, ejercicios de estiramiento, y posturas adecuadas.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS TRABAJADOR

- HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN HARINAS Y GRASAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

Declaro que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado y asumo todas las consecuencias que se puedan generar como resultado de tal Información.

Profesional: MANUEL DIAZ HIDALGO.
C.C: 79420980
Licencia N°: 9771 07/11/16

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
Identificación: C 1121948914

Santamaría IPS

I.P.S SANTAMARIA

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: conceptosantamaria@hotmail.com
TELEFONO:6779579

CERTIFICADO DE APTITUD FISICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: OTROS

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71



CERTIFICA

Que según lo establecido en la resolucion 0217 de 31 de Enero de 2014 y sus anexos. Previo al examen medico se evaluaron los siguientes aspectos:

A. Capacidad Visual
B. Capacidad Auditiva
C. Capacidad Mental y Coordinación Motriz
D. Capacidad Fisica General

Y según lo establecido en la misma resolucion y los resultados obtenidos se concluyo que el evaluado es:

APTO SIN RESTRICCIONES

De conformidad con lo establecido en la resolucion 0217 de 31 de enero de 2014 y sus anexos, emetida por el ministerio de transporte y en cumplimiento de la norma ISO/TEC 17024:2012 autorizo a la I.P.S SANTAMARIA S.A.S para entregar información de los resultados psicosensometricos obtenidos en todas y cada una de las evaluaciones que me practicaron, en caso que la autoriad competente lo solicite por medios validos y me comprometo a cumplir con los deberes como persona certificada, los cuales me han sido informados.

Profesional: MANUEL DIAZ HIDALGO.
C.C: 79420980
Registro medico: 79420980
Licencia N°: 9771 07/11/16

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
Identificación: C 1121948914

IPS SANTAMARIA S.A.S. acata lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales

Santamaría IPS

I.P.S SANTAMARIA
ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: infosantamariaips@gmail.com
TELEFONO:6779579

EXAMENES DE LABORATORIO

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: OTROS

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71



GLICEMIA

NOMBRE	RESULTADO	UNIDAD	VALOR REFERENCIA
GLICEMIA BASAL	125.4	Mg/dl	77-125
Observaciones:			

CUADRO HEMATICO

NOMBRE	RESULTADO	UNIDAD	VALOR REFERENCIA
RECUENTO DE G ROJOS	6.08	X 10 6/ul	4.6-6.2
PLAQUETA	432		144-444
HEMOTOCRITO	53.02	%	40-54
ANCHO DE DISTRIBUCION DE GR	14.8	%	12-15
GLOBULOS BLANCOS	14.1	%	12-15
CELULAS MEDIAS	4.5	%	0-6
LINFOCITOS	38.1	%	20-45
GRANULOCITOS	50.4	%	45-70
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIOC	8.3	Fl	
CONCENTRACION HB C MEDIA	37.2	gr / dl	32-38
HEMOGLOBINA	15.5	gr / dl	13-16
HB CORPUSCULAR MEDIA	29.2	Pg	27-31
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	92	fl	80-98
Observaciones:			

ALCOHOL EN SALIVA

NOMBRE	RESULTADO	UNIDAD	VALOR REFERENCIA
ALCOHOL EN SALIVA	NEGATIVO	%	Menor de 0,02

Atendido por: ELSY YANNETH OSPINA
Microbiologo C.C: 20.648.959

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
Identificación: C 1121948914

Santamaría IPS

I.P.S SANTAMARIA

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: infosantamariaips@gmail.com
TELEFONO:6779579

AUDIOMETRIA

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS U OTRO

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71



Otitis	No	Trauma	No
Cirugía	No	Ing. Ototoxitos	No
Hipocusua subjetiva	No	Acúfenos	
otro	No		

ACTIVIDAD EXTRALABORAL CON EXPOSICION A RUIDO

Tejo	No	Moto	No
Discoteca	No	Servicio Militar	No
Poligono	No	Walkman	
otro	No		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso Auditivo (horas):	Realizo Re-Test: No	Uso Cabina Sonomortiguada: No

EVALUACIÓN

Convenciones

	Oído Derecho		Oído Izquierdo	
	Color Rojo		Color Azul	
	Sin E	Con E	Sin E	Con E
Conducción Aérea	O		X	
Conducción ósea	<		>	
Inaudible				

Sin E: Sin Enmascaramiento; Con E: Con Enmascaramiento

AUDIOGRAMA

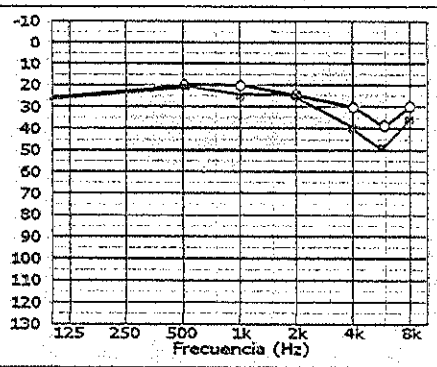

Otoscopia

Oído Derecho								
Oído Izquierdo	250	500	1K	2K	3K	4K	6K	8K
Frecuencia en Hz	25	20	25	25	30	35	40	30
Oído Derecho Vía Aérea	25	20	20	25	45	60	70	45
Oído Izquierdo Via Aérea								
Oído Derecho Vía Ósea								
Oído Izquierdo Via Ósea								

DIAGNOSTICO

Diagnostico		Severidad - CAOHC	
Hipoacusia Indusida por Ruido Grado II	BILATERAL	Normal (0 – 25db)	
Descripción Diagnostico		Origen	Tipo
EXAMEN EN SALUD OCUPACIONAL		Comun	Impresión Diagnostica

RECOMENDACIONES

Control Auditivo En Un Año	Protección Auditiva de acuerdo con la exposición a ruido

Atendido por: Ricardo Medina
Fonoaudiólogo REG.1467-10 U. Pamplona

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
Identificación: C 1121948914

I.P.S SANTAMARIA
ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: infosantamariaips@gmail.com
TELEFONO:6779579

Santamaría IPS

ESPIROMETRIA

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: OTROS

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71



EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES EN CARGO A

Polvo?	No	**Humos?**	No	**Vapores?**	no	**Neblinas?**	No
Gases?	No	Uso de elementos de protección personal		No		Elementos utilizados	

HABITOS PERSONALES

¿Fuma cigarrillo, tabaco o pipa?	No	**¿Hace cuánto tiempo?**		**¿Exfumador?**		**¿Año en que dejo de fumar?**	
¿Practica algún Deporte?	No	¿Cuál Deporte?		¿Con que Frecuencia?			

SINTOMATOLOGIA Y ANTEDENTES

Dificultad al Respirar	No	Con el Esfuerzo Fisico	No	Dolor al Respirar	No	Donde?	
Tos Frecuente	No	Con Esputo	No	Alergia Respiratoria	No	A Que?	
Enfermedad Cardiaca	No	¿Cuál?		Asma	No	Edad Ultima Crisis	
¿Le han Practicado Espirometrías?	No	Resultado Anterior					

RESULTADO

Patron Funcional	NORMAL

DIAGNOSTICO

Descripción Diagnostico	Origen	Tipo
EXAMEN EN SALUD OCUPACIONAL	Comun	Impresión Diagnostica

RECOMENDACIONES

Espirometria Anual	Protección Auditiva de acuerdo con la exposición a ruido

OBSERVACIONES

Atendido por: ~~Ricardo Medina~~
G.Fonoaudiólogo REG.1467-10 U. Pamplona

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
Identificación: C 1121948914

I.P.S SANTAMARIA
ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: infosantamariaips@gmail.com
TELEFONO:6779579

Santamaría IPS

ANALISIS DE SANGRE PERFIL LIPIDICO

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: OTROS

DATOS DEL TRABAJADOR



Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71

EXAMEN	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
PERFIL LIPIDICO			
COLESTEROL TOTAL	221.22	mg/dl	
** VALORES DE REFERENCIA SEGÚN LA NCEP ATP III – 2001			
Optimo: Menor de 200 mg/dl			
Intermedio Alto: Entre 200 – 239 mg/dl			
Alto: Mayor o Igual a 240 mg/dl			
METODO: Colorimétrico Enzimatico			
COLESTEROL HDL	59.35	mg/dl	
** VALORES DE REFERENCIA SEGÚN LA NCEP ATP III – 2001			
Bajo: Menor de 40 mg/dl			
Alto: mayor o Igual a 60 mg/dl			
METODO: Colorimétrico Enzimatico			
COLESTEROL LDL - CALCULADO	127.01	mg/dl	
** VALORES DE REFERENCIA SEGÚN LA NCEP ATP III – 2001			
Optimo: Menor de 100 mg/dl			
Casi Optimo: Menor de 100 - 129 mg/dl			
Intermedio Alto: Entre 130 – 159 mg/dl			
Alto: Entre 160 - 189 mg/dl			
Muy Alto: Mayor o Igual a 190 mg/dl			
METODO: Colorimétrico Enzimatico			
TRIGLICERIDOS	183.03	*mg/dl*	
** VALORES DE REFERENCIA SEGÚN LA NCEP ATP III – 2001			
Normal: Menor de 150 mg/dl			
Intermedio Alto: Entre 150 – 199 mg/dl			
Alto: Entre 200 – 499 mg/dl			
Muy Alto: Mayor o Igual a 500 mg/dl			
METODO: Colorimétrico Enzimatico			

Atendido por: ELSY YANNETH OSPINA
C.C: 20.648.959

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
Identificación: C 1121948914

Santamaría IPS

I.P.S SANTAMARIA
ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S
CETIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL
NIT: 830029102-2
Direccion: CRA 62 N° 12-58
Email: conceptosantamaria@hotmail.com
TELEFONO:6779579

INFORME PSICOSENSOMÉTRICO

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE IMPRESIÓN 2026-06-02 EMPRESA: OTROS

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS Tipo Identificación: C 1121948914
Genero: F Grupo Sanguineo: O+ Fecha Nacimiento: 1997-08-19 (24 años)
Escolaridad: Universitario Ocupacion: ING. AMBIENTAL Telefono: 3133780838
Ciudad: VILLAVICENCIO-META Dirección: Calle 25 G #19-83
Examen: Examen Medico Ocupacional Peso: 67 K
Tramite: PREINGRESO Estatura:1.71



EXAMENES SENSORIALES

EVALUACIÓN OPTOMETRICA

Examen Agudeza Visual	Normal	Alterado
Agudeza visual lejos	X	
Agudeza visual cerca	X	
Discriminación colores	X	
Visión profundidad	X	
Visión nocturna	X	
Encandilamiento	X	
Recuperación encandilamiento	X	
Observaciones:		

EVALUACIÓN AUDIOMETRICA

EXAMEN		
Audiometría	X	
Observaciones:		

EVALUACIÓN SENSORIOMOTRIZ

EVALUACION SENSOMÉTRICA	Bajo		Promedio		Alto	
	1	2	1	2	1	2
Atención general y alertas (Rc-DT)				X		
Coordinación ojo-mano-pie (Rc-DT)				X		
Tiempo de reacción y recuperación al estrés (Rc-DT)				X		
Capacidad para detectar señales y figuras visuales (Rc-DT)			X			
Coordinación bi-manual (PI-2H)			X			
Estimación de la velocidad y distancia de objetos en movimiento (Pt-Sg)				X		
Capacidad para detectar cambios en el ambiente y tolerancia a ambientes monótonos (Pt-Sg)				X		

RESULTADO

APTO PARA EL CARGO	

Profesional: MANUEL DIAZ HIDALGO.
C.C: 79420980
Registro medico: 79420980
Licencia N°: 9771 07/11/16

Paciente: LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS
***Identificación:* C 1121948914**

Certificación
Bancaria

Miércoles, 01 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS identificado(a) con CC 1121948914, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	05700061134	2019-06-25	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2026 10:13:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121948914** y Nombre: **LUISA FERNANDA DELGADO CALLEJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146016624** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-08-28 10:25

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUISA	FERNANDA	DELGADO	CALLEJAS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1121948914

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	GUAVIARE	Municipio	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	GUAINÍA	Municipio	INÍRIDA
Dirección	["CALLE 26 N 11 131 Barrio 5 de Diciembre"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$80.343.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$80.343.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.509.207,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$40.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	$12.343.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$25.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ICETEX	$10.432.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121948914 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/08/2026 10:16 PM

Código Verificación: **CKDNAVJ2WL**

Válida hasta: 18/11/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Luisa Fernanda Delgado Callejas

C.C 1.121.948.914

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765935304000